

MADRID: Un mes... 1.50
PROVINCIA: Trimestre adelantado... 24
Por correspondencia ó giro... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre... 120
PUERTO-RICO: Semestre... 80

LA MANANA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6. Bajo, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios.
C. A. Sarrat, rue de Valenciennes, 10.
CUBA: Habana: agente general.—Sres. Pezo y G.
FILIPINAS: Manila: Sres. Ramirez y Giraud.
PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.



EL EXCMO. SR.

D. AUGUSTO ULLOA Y CASTAÑON

MINISTRO QUE HA SIDO DE MARINA, FOMENTO, GRACIA Y JUSTICIA Y ESTADO

HA FALLECIDO

A LAS OCHO Y VEINTE MINUTOS DE LA MAÑANA DE AYER

(R. I. P.)

La Excmo. Sra. Doña Rosario Galvez Cañero, viuda; su padre D. Jacobo, madre política y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy 27, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Sacramento, 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL ÚLTIMO REY DE KANDIS.

NOVELA ORIGINAL

DE

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

I.

Doña Angustias.

A la puerta de una opulenta casa, en una de las calles más espaciosas de Madrid, se veían en una tarde de primavera multitud de coches detras de un lujoso carro fúnebre de la Sacramental de San Luis.

La gente se agolpaba en la calle y en los balcones, ansiosa de novedades y con la curiosidad natural de asistir de cerca al espectáculo, nada grato por cierto, de un entierro. Empero el de que nos ocupamos era de un personaje importante, distinguido general, ex-ministro y hombre de grandes relaciones, por lo cual no podía menos de ser lucidísimo el fúnebre cortejo, que se componía de todo lo más notable en la magistratura, en las armas y en las letras.

De tal modo se agolpó la muchedumbre á las puertas de la casa, que fué preciso hacer despejar para dejar paso á la caja mortuoria, que fué depositada en el lujoso carro. Colocóse encima las insignias de mando, y poco despues el carro rodaba en direccion al cementerio, acompañado del numeroso séquito de amigos que iban á dar el último adiós al respetado general, muerto tranquilamente en su cama á los ochenta años, despues de haber hecho una gloriosa campaña en los campos del honor.

Dejémosle marchar en paz á su última morada y penetremos, de la manera invisible que le es permitido al novelista, en la casa que durante muchos años le habia servido de seguro y cómodo, si no apacible y tranquilo albergue.

En el anchuroso recibimiento estaban los dependientes de la Sacramental, recogiendo la cera y todos los efectos fúnebres que habian servido al difunto, y en el salon donde estuvo la cama imperial se ocupaban los criados de la casa en ponerlo todo en orden para borrar en lo posible las huellas del terrible acontecimiento, de la inmensa desgracia que dejaba sumida á la familia en el mayor desconsuelo.

En el gabinete y la alcoba mortuoria, que estaban á la derecha del salon, se quemaban esencias en ricos pebeteros de plata; en el gabinete de la izquierda, morada habitual de la viuda, se veían algunos amigos íntimos de la familia encargados de hacer el duelo, que se entretenían en formar comentarios sobre la suerte futura de las huérfanas y en ensalzar las virtudes y altos méritos del finado.

Volviendo otra vez al recibimiento, entráremos en una anchurosa galería de cristales que atravesaba toda la casa, y en la cual se veían varias habitaciones amuebladas con el mayor gusto y elegancia en armonía con el salon principal. En una de ellas hallábase la viuda y las tres huérfanas del general, acompañadas de varias amigas, que procuraban por todos los medios imaginables consolar la inmensa pena que sentían por la irreparable pérdida sufrida recientemente.

Como en general el duelo se despide en el cementerio, fueron pocas las personas que despues del

entierro acudieron á dar el pésame á la familia; únicamente aquellos amigos de más confianza en la casa, dotados del privilegio de asistir á las escenas íntimas, que presencian el llanto, los desmayos y á veces los raptos de desesperacion de las personas heridas por la desgracia.

En el caso que nos ocupa, sólo la viuda y la hija mayor eran las encargadas del espectáculo, exhalando su dolor en manifestaciones tan ruidosas y desentonadas, que tuvieron necesidad de intervenir un sacerdote y el médico, creyendo que se volverían locas ó que iban á perder la vida. Las dos hijas menores, sintiendo quizá más, lo expresaban ménos, devorando en silenciosa melancolía su honda pena.

Doña Angustias, éste es el nombre de la viuda, era una señora de un temperamento especial, sumamente nerviosa, impresionable, toda corazon, como ella decia, y dotada de una sensibilidad tan exquisita, que no podía sufrir el menor contratiempo sin profundas sacudidas en su delicado organismo.

El nombre la cuadraba perfectamente: siempre angustiada, siempre llorosa, parecia un Jeremías femenino, que por la menor fruslería dejaba correr sus lágrimas y sus lamentaciones.

La hija mayor, Tecla, era una solterona entrada en años y enjuta de carnes que, á despecho suyo, se acercaba al medio siglo sin haber encontrado marido, á pesar de los incesantes esfuerzos que para ello hacia, y á pesar de los recursos del tocador que empleaba á todas horas en el arreglo de su persona.

Su hermana Serapia, que contaba algunos años ménos, no muchos, estaba, sin embargo, más conforme con su forzado celibatismo, y exhibaba las emociones de su corazon en dos perrillos dogos, Apolo y Diana, que formaban todo su encanto consolándola de las decepciones del mundo. En cuanto á su fisico, era en las dos hermanas de lo más desgraciado; engendros raquíticos que muy poco ó nada tenían que agradecer á la naturaleza.

Doña Angustias, siendo viuda con estas dos hijas ya casaderas, contrajo segundas nupcias con el general, entonces coronel y hombre dotado de gallarda figura y bríosos arranques, valiente y entendido, que por una de esas anomalías tan frecuentes, y que no se comprenden en ciertos hombres, dió su mano y su nombre á Doña Angustias, viuda, pobre, vieja y con dos hijas solteronas y feisimas como la misma estampa de Satanás.

De este matrimonio nació Clemencia, encantadora criatura que contaba apenas diez y ocho años á la muerte de su padre. Hallábase hacia diez educándose en un colegio de París, cuando le fué comunicada la grave enfermedad del general; y salió inmediatamente para Madrid, llegando á tiempo de recoger su bendicion y su último suspiro.

En realidad, la mayor desgracia con esta pérdida era para Clemencia, que iba á encontrarse fuera de su centro y á merced de aquellas tres estantiguas envidiosas de su belleza, de su instrucción adquirida durante diez años en París y de su inteligencia nada vulgar.

La escena de las lamentaciones íbase haciendo demasiado pesada, por lo cual se despidieron las pocas personas que acompañaban en su duelo á la viuda y se fueron retirando. Solamente quedaban el médico, un sacerdote y el tutor de Clemencia, encargados los tres por el finado de ser sus ejecutores testamentarios.

Doña Angustias y su hija mayor, que quizá por esta causa los aborrecían de muerte, se retiraron á su cuarto pretextando la necesidad del absoluto descanso, dejándolos solos con las hijas menores.

Y efectivamente, cansadísima debía estar la an-

ciana Doña Angustias, pues habiéndose exhalado durante todo el día su dolor en ejercicios vocales, sentíase ya ronca, con los ojos escaldados por el llanto y con una gran pesadez de cabeza. Entró, pues, en su cuarto, dejándose desnudar por su hija y la doncella, y se metió en la cama: poco despues dormía tranquilamente.

No era Doña Angustias una señora que inspiraba involuntario respeto, como le inspira siempre la venerable ancianidad; sin embargo, movía más bien á compasion que á risa ver su calva cabeza blanqueada por la nieve de setenta inviernos, cubierta con una primorosa peluca negra como el azabache, peinada con rizados bucles y adornada con lazos y perifoneos como si hubiera de servir á una muchacha de veinticinco años. Su boca, desprovista por completo de dientes propios, los tenía, no ajenos, sino comprados por su dinero y contruidos por un hábil dentista encargado hacía muchos años de conservar en perfecto estado las dentaduras de la madre y de las hijas.

En cuanto á su cutis, nada más terso y aterciopelado; los productos del tocador entraban en aquella casa por partida triple, y las tres ancianas, que así debe llamárselas, se disfrazaban de jóvenes diariamente, pretendiendo pasar por tales merced al artificio constante, si, que consiguieran su objeto de hacerlo creer á los extraños, cayendo en el error de creerlo ellas mismas, y de aquí el cúmulo de ridiculeces en que incurrian á cada paso.

La posicion desahogada del general las habia permitido hasta el día de su muerte seguir su manía de figurar en la alta sociedad y de rejuvenecerse, con la esperanza siempre las hijas de encontrar marido y la madre de aparecer como una señora hermosa y bien conservada, que de una esfera humildísima de la sociedad habia llegado á la posicion que ocupaba debiéndolo únicamente á las excelencias de su extraordinaria belleza y de su eterna juventud.

El trastorno sufrido tenia necesariamente que hacerlas cambiar de vida, porque su fortuna, mermada con exceso por sus locos gastos, quedaba asaz reducida, hasta el extremo de que apenas podrían contar con una renta modestísima insuficiente para sufragar los gastos de la posicion opulenta á que estaban acostumbradas.

Es comun achaque de las personas que desde las clases más ínfimas de la sociedad se elevan hasta las más altas, sin méritos para ello, el envanecerse revistiéndose de una soberbia vanidad que las hace insostenibles, máxime si carecen de educación ó de una instrucción sólida que oponer como contrapeso á sus exageradas aspiraciones.

En este caso se hallaban la buena de Doña Angustias y sus vestidas hijas. Con semejantes datos fácil es comprender que la vida del noble general, que por un rasgo quizá de abnegacion las elevó á su altura, debió ser una serie no interrumpida de amargura y de tormentos. Pruébalo el afán con que se apresuró á enviar á París su hija pequeña apenas cumplió ocho años, no permitiéndola nunca volver á su casa por evitarla el contacto y el necio ejemplo de aquellas mujeres ignorantes, fanáticas y llenas de un orgullo altamente ridículo y censurable.

¿Consigni con esto la felicidad de Clemencia? Eso es lo que vamos á ver en el curso de nuestra desaliñada narracion.

(Se continuará.)

BIBLIOGRAFIA.

La Cigarra.—Con este título ha publicado una novela un jóven escritor que, á juzgar por su primera obra, llamado está á ocupar un distinguido lugar en la república de las letras.

Algunas ideas son sonoras, porque sólo vientos y tempestades encierran en su seno; esto lo ha dicho un apreciable autor: yo, aunque no lo soy, afirmo que muchas novelas son tales (al ménos por ello pasan) sólo porque al autor le plugo escribir esa palabra en la portada, no recordando sin duda, ó tal vez ignorando, las bases fundamentales de ella y el objeto elevado que deben llenar en la sociedad, aplicando por tanto un nombre grande á cosa bien pequeña. ¡Errores, al fin, de amante y bondadoso padre!

¿Quién no juzgará facilísima la composicion de la novela al ver el sin número de ellas que en profusion de catálogos pasan con frecuencia ante nuestra vista, engalanadas con pomposos títulos que ofrecen al que los lee abundante fruto entre sus hojas? Sin embargo, dificultades y no pocas encontrará el que se dedique concienzudamente á esta parte de la literatura, bella y variada cual ninguna, pero escabrosa tambien como pocas.

Es, á mi entender, la novela ancho y holgazísimo campo donde á su sabor puede el ingenio mostrar sus preciadas galas, si antes eligirlas supo con hábil mano y exquisito gusto entre la diversidad de ellas que prodigamente brinda al que en sus sendas se aventura; en él puede el sentimiento tomar su más bella forma, la ciencia su vestidura más agradable, la historia su ménos enojosa exposicion y la vida real sus escenas más culminantes; bajo todas estas formas su objeto debe ser ajustado al precepto de instruir deleitando; si con él cumple, como acontece en toda verdadera novela, no hay necesidad de encarecer la parte activa que en la civilizacion de los pueblos ha tomado, ni añadir que ha difundido y difunde la instrucción en aquella parte no escasa de la sociedad que por su gran debilidad intelectual, ó por otras causas ajenas á este lugar, no pueden soportar el sabor acentuado de las ciencias por sí solas si no van, cual amargas medicinas, en dulce líquido disueltas. Ellas son el único brillante rayo que en muchas inteligencias oscuras y tenebrosas penetran iluminándolas con luz vivísima; ellas contribuyen á modificar las costumbres, presentando, no con aridez, sino agradablemente, la belleza de la virtud y la fealdad del

vicio, el premio de aquélla y el castigo de éste, alentando las buenas pasiones y reprimiendo las perjudiciales, y por último recreando constantemente á la humanidad. Aunque sólo á esta última condicion se atiende, es digna la novela del mayor elogio, pues llena una de las necesidades más importantes del alma, que en su defecto, satisfaría con bastante imperfeccion ó ménos utilidad, explicándose por esto la gran influencia que en todo tiempo ha ejercido sobre los pueblos de los países civilizados.

Todas estas reflexiones me han sido sugeridas, ó con más exactitud, han tomado cuerpo, con la lectura de la bellísima Relacion contemporánea La Cigarra, original del jóven y novel escritor Don José Ortega Munilla, cuyo mejor elogio es mencionar la presentacion que de él hace á los lectores el notable literato D. Ramon Rodriguez Gorrea en el no ménos notable prólogo con que encabeza aquella obrilla: es, según este distinguido escritor, el jóven más modesto, más tímido, pero más bueno é inteligente con quien ha tropezado en las redacciones. Para comprender y apreciar el gran valor de estas alabanzas, basta recordar que son emanadas de pluma que, por lo bien cortada, ha dejado huella indeleble en muchas redacciones, al par que otras perfectamente manejadas la dejaban tambien; sin embargo, se admira al leer La Cigarra, y proclama á su autor el más inteligente que en ellas halló, el más tímido, modesto y bueno: encomios son éstos que hallará exactos el que tenga el buen gusto de imitarlo leyendo aquella novela.

En lo que á ésta se refiere, es más extenso el señor Gorrea, pero abundando tambien, como en lo relativo á su autor, en justos y merecidos plácemes, que yo suprimo porque lei aquéllos, y opino que, para bien del Sr. Ortega Munilla, es preferible referir los lectores al citado prólogo, con lo cual, dicho sea de paso, tambien ganarán ellos. Mi objeto, al escribir estas líneas, sólo ha sido dar testimonio de que no soy ingrato ni olvidadizo. Solita, la inocente y simpática heroína de La Cigarra, me ha dejado recuerdos muy dulces, que pagaría debo de algun modo; no hallo más que éste para demostrarla que no la olvidé; si le agrada, veré satisfechos mis deseos; si no, se satisfará sólo mi conciencia.

Sólo me resta unir mi insignificante felicitacion á las valiosas que de insignes literatos ha recibido ya el Sr. Ortega Munilla por los brillantes auspicios con que, tan jóven aún, comienza su carrera literaria. La elegancia de los pensamientos, la cultura del lenguaje y la fluidez y amenidad del estilo que en su novela campean hacen concebir esperanzas muy gratas para el porvenir; esto dicen con su autoridad incontestable los criticos que han hecho un juicio de La Cigarra; yo, siguiéndolos á ellos y á mi mismo, espero, sin temor de equivocarme, que en sus futuras producciones alcanzará triunfos análogos ó mayores que los que ha conseguido con La Cigarra.

Diego GABRO Y MIER.

ARITMETICA RECREATIVA.

OBSERVACIONES DEL NUMERO CUATRO.

Cuatro son los evangelistas: San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan.

Cuatro son las dotes del cuerpo glorioso: agilidad, impassibilidad, sutileza y claridad.

Cuatro son los infiernos.

Cuatro los novisimos ó postrimeras del hombre: muerte, juicio, infierno y gloria.

Cuatro las virtudes cardinales: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza.

Cuatro las estaciones del año: primavera, verano, otoño é invierno.

Cuatro las partes de la Gramática: analogía ó etimología, sintaxis, prosodia y ortografía.

Cuatro temporas tiene el año.

Cuatro las extremidades del hombre; dos superiores, llamadas brazos, y dos inferiores, llamadas piernas.

Cuatro los puntos ó vientos cardinales: Norte, Sur, Este y Oeste.

Cuatro las partes que contiene la doctrina cristiana: Credo, Mandamientos, Oraciones y Sacramentos.

Cuatro los profetas mayores: Isaias, Jeremías, Ezequiel y Daniel.

Cuatro las operaciones fundamentales de la Aritmética: adicion, sustraccion, multiplicacion y division.

Cuatro son las partes en que se divide la bula de la Santa Cruzada: bula comun de vivos, ó bula de la Santa Cruzada propiamente dicha; bula de difuntos, bula de lactancios, bula de composicion. Hay tambien otro indulto apostólico que se llama bula de carne.

Cuatro son las notas, caractéres ó señales con que la verdadera Iglesia se distingue de las demas: el ser una, santa, católica y apostólica.

Cuatro son las cavidades ó huecos que se observan en el corazon: dos superiores, llamadas aurículas, y dos inferiores, llamadas ventrículos.

Cuatro son los órganos de la nutricion en las plantas: la raíz, el tallo, las yemas y las hojas.

Cuatro son los nombres que reciben las plantas, según su vida de duracion: anuales si viven un año, como el trigo, la cebada, el centeno y todas las cereales y leguminosas; bienales si viven dos, como el trébol y la mielga; vivaces si, viviendo de tres á veinte años, se secan en invierno por sus tallos y se conservan por sus raíces para retoñar en años seguidos, como la alfalfa y la esparceta; y perennes si tienen muchos años de duracion, como el alcornoque y la encina.

Cuatro son las partes de que consta toda flor: el cáliz, ó sean las hojas verdes; la corola, ó las hojas de diversos colores; los estambres ó hilitos, que se encuentran en el centro, abutidos por ar-

riba, y los pistilos ó hilitos, más pequeños y abultados por abajo.

Cuatro son las partes de que consta la corteza de los árboles: la epidérmis, ó telita verde y fina que se observa en los tallos jóvenes; la médula externa ó cubierta herbácea que sigue á la epidérmis; las capas corticales ó verdadera corteza, y el liber ó parte la más interna del sistema cortical.

Cuatro son las letras radicales minúsculas, de las cuales se derivan las demas: la i, la r, la e y la o.

A las cuatro de la madrugada Jesús fué negado por San Pedro, y á las cuatro recibió la lanzada.

Cuatro las fases de la luna, á saber: luna nueva ó primer cuarto (novilunio), cuarto creciente ó segundo cuarto, luna llena ó tercer cuarto (plenilunio), y cuarto menguante ó último cuarto.

MISCELÁNEA.

MEDIDA DE LA VELOCIDAD DE LOS TRENES.—El gobierno prusiano acaba de adoptar en las líneas de Halle-Cassel, del Este y de Main-Veser un aparato llamado Stathmographo, destinado á marcar la velocidad de la marcha de los trenes. Con este aparato el maquinista puede leer á cada momento, sobre un cuadrante, el grado de celeridad. Además de esto, gracias á un ingenioso mecanismo, una especie de puntero continuamente mojado en tinta, traza sobre una faja de papel, que se desarrolla á proporcion y á medida de la marcha de los trenes, las curvas de la vía. El maquinista puede tambien tomar un conocimiento exacto, aún durante la noche, del lugar en que se encuentra sin necesidad de mirar hacia fuera de la marquesina de resguardo.

El Stathmographo funciona hace cerca de un año en la línea de Hannover, donde se han podido demostrar los servicios que es capaz de prestar, y despues de esta experiencia se ha decidido su aplicacion á otros caminos.

ESPECTACULOS.

El quinto concierto verificado en la tarde del martes en el teatro del Príncipe Alfonso fué brillante y muy concurrido, como todos.

En la primera parte mereció los honores de la repetición el andante favorito de Beethoven, que ya se ejecutó en el primer concierto de la temporada, y se aplaudió calurosamente la óvertura de Freischütz, de Weber.

La segunda parte la constituía el concierto en sol menor de Mendelssohn, ejecutado al piano por el distinguido pianista D. Fernando Aranda, con acompañamiento de orquesta. El Sr. Aranda interpretó admirablemente las melancólicas y dulces melodías de Mendelssohn, obteniendo grandes aplausos y repitiendo, á solicitud del público, el andante.

El Sr. Aranda demostró que es un notabilísimo profesor y artista.

En la tercera parte se repitió la romanza para violín, obra 50, de Beethoven, y fueron muy aplaudidas las óverturas de la ópera Tamhaisser, de Wagner, y el Carnaval de Venecia, de Thomas.

En el concierto del domingo próximo se estrenará una gran sinfonía del maestro Chapí, y en el último formará parte del programa el septimio completo de Beethoven.

Noches últimas se verificó en el teatro de Variedades el beneficio del primer actor Sr. Vallés.

El beneficiado fué muy aplaudido en la interpretación de las obras El ayudo de cámara, Providencias judiciales, Bombos y reclamaciones y Aprobados y suspensos.

La numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el teatro obligó al Sr. Vallés á presentarse diferentes veces en el palco escénico. Sus admiradores le obsequiaron con varios regalos de gusto y valor y una magnífica corona.

El día 28 del corriente tendrá lugar en el teatro de Apolo, á beneficio del hijo de un apreciable actor, y con objeto de redimirlo del servicio de las armas, una funcion en la cual tomarán parte, con la eminente actriz Doña Matilde Díez, las señoras Tabau y Gorrioz, los Sres. Mario, Zamora, Romeo (D. J.), Zamacois y Riquelme, y la Srta. Moriones y el Sr. Rosell.

Esta noche tendrá lugar en el teatro del Recreo una escogida funcion á beneficio de la actriz Doña Carolina García y de D. Francisco Solís, en la que tomarán parte, por un especial favor, la distinguida señorita Doña Angelina Delgado y Jugo, discípula de D. Francisco Oltra, que con tan buen éxito hizo su debut el 17 de este mes en el teatro de la Comedia; la aplaudida actriz Doña Juana Espejo, los primeros actores D. Francisco Oltra, D. Juan José Luján y el simpático y aplaudido actor D. Julian Romea.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—A beneficio del contador de este teatro.—La Favorita.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Gruz y corona. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º.—La guerra santa. APOLO.—8 1/2.—El tributo de las cien doncellas.—Una triple de café.

VARIEDADES.—8 1/2.—De incógnito.—El marido y la mujer.—De gustos no hay nada escrito. ESLAVA.—8 1/2.—A beneficio del actor Don Manuel Lucena.

MARTIN.—8 1/2.—El jorobado.—Baile.

RECREO.—8 1/2.—Espiridon en Vulcano.—Genio y figura.—La molinera.—¡Lucrecia!

SECCION POLITICA.

DON AUGUSTO ULLOA.

El partido constitucional y la patria acaban de experimentar una irreparable pérdida con la muerte, ocurrida ayer, del eminente hombre público D. Augusto Ulloa.

No vamos a escribir una biografía que ponga de relieve los grandes servicios y eminentes merecimientos del ilustre hombre de Estado que tan alto ha sabido colocar su nombre en la tribuna y su reputación como gobernante; hoy sólo podremos expresar un sentimiento; el del dolor ante la pérdida del estadista y del patriota, pérdida siempre prematura cuando se advierte toda la fuerza de la inteligencia que había dentro de él, toda aquella poderosa dialéctica que desplegaba en las discusiones del Parlamento, toda la honradez y acertada dirección que sabía imprimir á los centros gubernamentales de que se encargaba.

Tiempo hacía que el Sr. Ulloa sentía desfallecer su salud, y que sus amigos llevaban la inquietud en el alma de perder al que durante su existencia había demostrado poseer tan excelentes condiciones de repúblico y de hombre de partido. Y esos temores adquirieron ayer, á las ocho y minutos de la mañana; una tristísima realidad. D. Augusto Ulloa entregaba su alma, al Criador, rodeado de su amantísima familia y de sus íntimos amigos, después de una larga agonía, tan penosa para los que conocían tan de cerca lo valioso de aquella existencia que se apagaba.

El Sr. D. Augusto Ulloa debió á su propio valer y á sus inteligentes y honrados esfuerzos los altos puestos que galardonaron su vida de hombre público.

Joven cuando acudió á Madrid á doctorarse, después de haber seguido en Santiago y otras Universidades la carrera de abogado, penetró en el periodismo afiliándose resueltamente entre los que combatían en pro de las ideas del progreso, y *El Clamor Público*, *El Tribuno*, *La Nación* y *El Voto Nacional* fueron los periódicos en que hizo sus primeras armas, revelándose en el joven escritor las condiciones que debieron patentizarse más tarde desde la tribuna del Parlamento y en el curso de las vicisitudes políticas de España. Aquella campaña contra la reacción le valió el destierro á Lugo, de donde le sacaron los acontecimientos triunfantes de 1854.

Las Cortes Constituyentes elegidas á la sazón le nombraron diputado, afiliándose en ellas al centro parlamentario, y ocupando poco después la Dirección de Ultramar, aun no elevada á la categoría de Ministerio.

Desde esta época el Sr. Ulloa permaneció unido al partido de la union liberal, formando situación con O'Donnell en las postrimerías de los cinco años, en que desempeñó el ministerio de Marina, la cartera de Fomento en el Gabinete Mon Cánovas, y más tarde el cargo, á la sazón importantísimo por tratarse del reconocimiento del reino de Italia, de representante de España en Florencia.

Ocurrida la revolución de Setiembre, inútil es decir su actitud, ni revelar los trabajos que como tribuno y como gobernante prestó á su patria. Parecemos todavía escuchar su voz reflexiva, lógica, convincente, con la persuasión que sabe verter la plena posesión de las materias que se debaten. Su memoria, su dialéctica, el buen juicio y sana crítica que se advertían en sus palabras le hacían entre nosotros, si no un orador de ímpetu y de arrebatadora frase, un temido campeón de las ideas que tan ilustradamente sustentaba.

Si España debe llorar la muerte de sus hijos cuando reunen las prendas que él en grado máximo reunía de ciencia y entendimiento, como publicista distinguido y probo gobernante, de más estará decir la honda pena que nosotros sus amigos, unidos á él por los lazos de la amistad y de las creencias políticas, hemos experimentado con la infausta noticia de su fallecimiento.

A su anciano padre, que en la senectud acaba de sufrir tan rudo golpe; á su desolada familia; á todos esos amigos que anhelantes y llenos de dolor contaban las pulsaciones de ese eminente hombre público que ya no existe, les enviamos la expresión de nuestro dolor, haciéndonos solidarios de la amarga pena que los envuelve.

Nosotros, que acudiríamos hoy mismo á despedir para siempre los restos inanimados del eminente orador y hombre público, consolémonos con el recuerdo de las virtudes que deja en el ánimo de los que le considerarán siempre como un maestro y un ejemplo.

La Epoca no podía menos de encontrar errores en lo por nosotros expuesto referente á la negociación de bonos; ya es antiguo en el colega el desentenderse de lo principal y buscar en pequenezes y en detalles insignificantes la manera de salir del paso.

Siempre las malas causas ofrecen dificultades; que no vale el ingenio para defenderlas cuando los hechos son tan claros y evidentes como en la cuestión de los bonos.

Segun el citado colega, el tipo que se fija en el convenio celebrado con el Banco en los bonos que se negocian es más elevado que el de la cotización oficial, y esto lo afirma *La*

Epoca, á la vez que califica de inexactitudes o que nosotros expusimos.

El tipo es el de 88; se descuenta 1 por 100 de comision; se admite como metálico el cupon del último trimestre y se abona el 6 por 100 al que anticipe los plazos.

El Banco de España anticipará el importe de los plazos, y tambien los particulares, y resultará que en los primeros dias de Abril se adquirirán los bonos con el descuento de 1 por 100 de comision, 1 1/2 por 100 del trimestre de Abril á Junio, y el 6 por 100 de abono, que equivale á 70 céntimos; total descuento, 3,20; rebajando esta cifra del tipo de 88, queda 84,80; se cotizaban estos valores el dia en que se publicó en la *Gaceta* el convenio á 88; descontando 1 1/2 por 100 del primer trimestre de este año, 86,50; diferencia, 1,70.

De manera que los errores y las inexactitudes no sabemos quién las ha cometido; y en verdad que, defender de esta manera la negociación, demuestra hasta qué extremo llevan ciertas benevolencias.

Además, se consigna en el convenio á que nos referimos que se admiten en pago del último plazo cupones del vencimiento de Julio próximo de todos los valores.

Esta condicion hace suponer con sobra de fundamento que el anticipo de los plazos no impedirá el que se acepten los cupones á que nos referimos, en cuyo caso las ventajas serán mayores para el suscriptor, puesto que el importe de dichos valores que se anticipa su pago tres meses tambien hay que tenerlo en cuenta.

Otro de los errores que, segun *La Epoca*, hemos cometido es el suponer que con el importe del último plazo de la suscripción no se satisfará por completo el semestre; y el colega, que en eso de cuentas favorables al Ministerio no hay quién le gane, dice que el último plazo de los bonos importa 255 millones de reales y el semestre de todas las deudas del Estado una suma aproximadamente igual.

Increible parece que tales cosas se digan por *La Epoca*, y esto demuestra cuánta es la ofuscación del colega.

Los 500 millones que el Banco de España adquiere de la negociación, segun ha dicho el expresado diario y es de todos sabido, se destina á extinguir los descubiertos que tiene con el Tesoro, y por consiguiente de esta suma no hay que contar para el próximo semestre; de no ser así, la deuda flotante sufriría muy escasa rebaja; queda para las cuentas de *La Epoca* el 28 por 100 de los 500 millones restantes, de cuyo 28 por 100 hay que deducir la comision y el cupon del trimestre, es decir, 2 1/2.

El 28 por 100 de 500 millones son 140 millones; de esta suma se descuenta el 2 1/2 por 100 ya citado, que asciende á 3.500.000; líquido, 136.500.000 rs.; el importe del semestre se eleva á la suma de 67.238.020 pesetas, ó sean 268.952.120 rs.; diferencia entre esta cifra y la del importe del último plazo de los bonos, 132.452.120 rs.

En vista de las anteriores cifras, nuestros lectores juzgarán de parte de quién están los errores y las inexactitudes.

Respecto á lo que llama fatídicos augurios *La Epoca*, del déficit de sus presupuestos, y de la necesidad para extinguirlo de acudir nuevamente al crédito, es sólo exponer los hechos, sin tener que aparentar lo que no es exacto sacrificando la verdad en aras de un ministerialismo exagerado.

Demasiado cierto es, por desgracia, y el colega no lo ignora, que con el producto de los bonos que ahora se negocian y con los recursos ordinarios no se pueden extinguir los descubiertos del Tesoro y el déficit que arroja el actual presupuesto; y siendo esto así, no sabemos qué medios adoptará el actual ministro de Hacienda ó su sucesor para cumplir los compromisos contraídos y no satisfechos más que acudir al crédito, puesto que en cuatro años nada se ha realizado para evitar el tener que recurrir á este medio si se ha de atender á todas las obligaciones del Tesoro.

Al terminar anoche *La Epoca* un suelto que dedica á contestar al artículo ayer publicado por nuestro apreciable colega *La Iberia*, dice: «Su misión (la del general Martínez Campos) no es, pues, debilitar los elementos creados por el Gabinete anterior; tenemos, por el contrario, confianza en que los robustecerá, y ésta es su significación más adecuada y más genuina.»

Y ¿cómo los robustecerá? ¿Con fuerzas de la izquierda? De ningún modo; y buena prueba de ello es la exclusion que hizo el presidente del Consejo al formar ministerio de los elementos más liberales del anterior, y sobre todo lo que de la situación de los partidos liberales con relación á la política conservadora se desprende. Luego, esa robustez que el general Martínez Campos está llamado á prestar al partido liberal-conservador, ha de proceder de la derecha; es decir, del partido moderado histórico, que es lo que nosotros hemos venido sosteniendo constantemente y lo que negaron los periódicos canovistas. *La Epoca*, pues, nos da por completo la razón diciéndonos en ciertas frases al general Martínez Campos cuál es su única misión en el Gobierno y de qué manera debe practicar la política del partido conservador-liberal, de que es jefe el Sr. Cánovas.

¿Qué les parece á *El Diario Español* y á *El Cronista* de esa afirmación de *La Epoca*?

Parecía natural que no fuera muy de su agrado; pero estamos seguros la aceptarán hasta con entusiasmo, como aceptan el anunciado nombramiento del conde de Valmaseda, de capitán general de Madrid con el carácter de vicepresidente de la Junta directiva de los moderados históricos. Hasta tal extremo obligan las circunstancias.

Y después? Después de efectuadas las elecciones, tal vez esos periódicos no se encuentren tan sumisos y tan conformes con todos. Entonces verá el presidente del Consejo lo que es y de quién es el partido liberal-conservador, y con cuánta razón le juzgan envuelto las oposiciones en las espesas mallas tejidas por el Sr. Romero Robledo, y que es imposible logre romper toda la habilidad y la sana intención del Sr. Silveira.

Y ya que del suelto de *La Epoca* nos hemos ocupado, debemos repetir una vez más que es inexacto por completo que en la ocasion solemne á que alude el colega, ni en otra alguna, haya manifestado el Sr. Sagasta que las elecciones de diputados á Cortes no podrían verificarse hasta dentro de siete meses. Esa intencionada especie, que oímos en el salon de Conferencias en los dias de crisis á una persona íntimamente ligada con *La Epoca*, que la reprodujo en sus columnas, fué clara y terminantemente desmentida entonces. ¿Por qué la sienta hoy como verdad reconocida? Tal proceder no favorece á la buena fe del colega.

La Integridad de la Patria, tereñando en la polémica que hemos sostenido con *La Epoca*, dice que los desengaños del partido constitucional se deben á sus propias impaciencias por alcanzar el poder. La opinion de los ministeriales se muestra conforme en ese punto, y tambien en afirmar que el poder se alcanza ganándose antes el apoyo de la opinion pública.

Esto de las impaciencias del partido constitucional va ya picando en historia. Nuestro partido, que tiene fe en sus principios, que considera salvadoras las ideas que sustenta, ha tenido con efecto impaciencia por alcanzar el poder. ¿Son un crimen acaso esas impaciencias? Pues qué, no son ellas consecuencia lógica de la fe con que se sustentan los principios?

Nosotros hemos tenido impaciencia por alcanzar el poder, impaciencia por llevar á la gubernación del Estado nuestros principios, naciendo esa impaciencia de la profunda convicción que abrigamos de que nuestros principios serian provechosos; grandemente provechosos, á esta desgraciada patria. Bajo este punto de vista, á todos los partidos que merecen el nombre de tales les sucede lo propio. Las impaciencias del partido constitucional han existido, existirán siempre, pero con ese carácter.

Respecto á conquistarse el apoyo de la opinion pública, ¿qué querrá *La Integridad* que le digamos? La opinion pública se manifiesta en las reuniones y asociaciones, derecho negado por los conservadores á todos los partidos. La opinion pública se manifiesta por medio de la prensa, amordazada por los conservadores. La opinion pública se manifiesta en los comicios, cohibidos por los conservadores. ¿Cómo se va á manifestar la opinion pública?

Pero este argumento de *La Integridad* no es nuevo: le vinieron empleando los moderados constantemente para combatir al partido progresista. Tambien á ese partido se le decía que conquistase el apoyo de la opinion, cuando la tenía de su parte; tambien se exigía que la opinion pública manifestase su voluntad, cuando estaba cohibida; y de esta suerte se mantuvo alejado del poder al partido verdaderamente popular y gobernaron los moderados contra la voluntad del país. El partido progresista, eternamente desheredado, sólo alcanzó el poder por la fuerza de las armas.

Ya ve *La Integridad* que no dice nada nuevo, como tampoco es nuevo lo que le sucede al partido constitucional.

Son objeto de animados comentarios en los círculos políticos las conferencias preparatorias que han tenido lugar para facilitar el acuerdo en la reunion que hoy debe celebrar el nuevo partido progresista-democrático. Segun las más autorizadas versiones, dominará la opinion del más completo retraimiento en la próxima lucha electoral; opinion que parece impone el gran número de ex-diputados y ex-senadores que han llegado de provincias.

Para muchos, la cuestion electoral es secundaria, pues consideran más importante la de perfecta union de elementos radicales y democráticos, que esperan se realizará de un modo ostensible en la junta de esta tarde, no sin que preceda larga discusion y haya que vencer ciertas intransigencias si triunfan la elocuencia y habilidad del Sr. Márton.

No falta quién crea es imposible la deseada union bajo la fórmula por el jefe de los radicales propuesta, por más que demuestre se halla en perfecto acuerdo con el Sr. Ruiz Zorrilla, y no sería imposible surgiesen acentuadas disidencias que perturbasen más de lo que hoy lo está el campo democrático.

De todas maneras es importante la reunion á que nos referimos, y pueden ser trascendentes los acuerdos que se adopten, é al menos el carácter de la discusion que á ellos preceda. Mañana nos ocuparemos de este asunto con la extension que merezca.

Escribe *La Política* refiriéndose á los periódicos de oposicion:

«Decian éstos que el partido liberal-conservador se reducía al Sr. Cánovas; que una vez fuera del poder, éste quedaria aislado y convertido en un insignificante personaje sin prestigio ni influencia para renunciar en torso suya media docena de amigos. Pues bien; el Sr. Cánovas ha salido del poder, y después de su salida se han formado las juntas y comités del partido liberal-conservador; el partido da muestras de actividad y de fuerza, y el Sr. Cánovas tiene bastante importancia para dar ocasion á que los adversarios de la política del Gabinete prescinda de éste y dirijan sus tiros á la persona de aquel insigne repúblico.

¿Qué significa esto sino que la política inaugurada por el Sr. Cánovas está viva, sino que el partido reunido en torno del Sr. Cánovas es numeroso y disciplinado y conserva su organizacion aun cuando el jefe que le formó y organizó no está ya á la cabeza de los negocios?»

La Política se propuso matar dos pájaros de una pedrada, pero sólo consiguió dar en el blanco á uno de ellos. Prepuso el colega reducirle al general Martínez Campos que dentro de la situacion forma en segunda fila, esto es, que el jefe del partido conservador-liberal es el Sr. Cánovas, y eso lo consigne el colega.

Propusose además contestar á determinados ataques dirigidos por la oposicion al Sr. Cánovas, y esto es lo que no consigue. Porque lo que decian los periódicos adversarios del Sr. Cánovas era que, cuando éste bajase del poder y militase en la oposicion, su partido, que blasonaba de numeroso, quedaria reducido á poca cosa. El Sr. Cánovas ha bajado del poder, pero continúa siendo jefe influyente de la situacion; su partido no perdió las influencias oficiales, y por consiguiente la hora de la general dispersion no es llegada.

Si el partido conservador llega algun dia á bajar de las alturas del poder, entonces, que el Sr. Cánovas no tendrá la esperanza de sustituir en breve plazo al general Martínez Campos, verá *La Política* cómo los amigos disminuyen y los lazos de ese partido se aflojan hasta el extremo de sonar la voz de trompan flaut!

La Política no ha conseguido, por consiguiente, demostrar lo que deseaba, pero ha mortificado al general Martínez Campos y dicho que el jefe del partido conservador es el Sr. Cánovas; y eso es bastante; quizás lo que importaba más al colega.

Dice nuestro apreciable colega *El Constitucional Español*:

«Sea ó no exacto, tenga ó no fundamento para ello, lo cierto es que la gente da en relacionar la entrevista celebrada hoy en Gobernacion por los señores Martínez Campos y Silveira con la visita que el primero hizo ayer al Sr. Cánovas, en la que le repitió algo de lo mismo que el dia anterior habia manifestado á una elevada persona.

Ha éxt rañado doblemente la conferencia de hoy, cuanto que, como es sabido, los ministros se reunen todas las tardes en la Presidencia, y el Sr. Silveira suele quedarse luego que termina el Consejo hablando con el presidente.

¿Qué asunto urgente ha motivado la entrevista á que nos referimos? ¿Querrá algun periódico ministerial, descubrir algo de lo que sucede en el campo de la situacion? Ya dijimos ayer algo acerca de esto, levantando un poco la punta del velo.»

Del mismo colega:

«A la una y media de la tarde ha entrado en Gobernacion, de uniforme, el señor Martínez Campos, celebrando una detenida conferencia con el señor Silveira.

En los corrillos de la Carrera de San Jerónimo se atribuía mucho interés á dicha entrevista.»

El apreciable colega levanta, como dice, la punta del velo. Nosotros esperamos á que los ministeriales digan lo que hay sobre el asunto.

Del corresponsal de *Las Provincias* de Valencia:

«El Consejo de ministros se ocupa ahora diariamente en resolver á quienes debe considerarse candidatos adictos en cada distrito ó circunscripcion.»

Comentario de *El Imparcial*:

«Si es cierto que el Consejo de ministros se ocupa diariamente en resolver á qué candidatos puede considerarse adictos, ya sabemos de qué se ocupó el Consejo de ministros celebrado ayer, sin necesidad de preguntárselo al señor presidente del Consejo de ministros.»

Con efecto; y sabemos tambien el crédito que merecen las circulares del Gobierno en materia de elecciones.

Del propio corresponsal:

«El despacho del Sr. Silveira está, como dicen los periódicos, muy frecuentado de dia y de noche, pero no sólo de candidatos ministeriales, viéndose en él algun que otro constitucional ó centralista.»

Comentario de *El Imparcial*:

«Si no supiéramos que el corresponsal de *Las Provincias* de Valencia era un periodista ministerial, nos bastaria para sospecharlo esta última pincelada de su carta.»

Es verdad. Pero, en fin, de algun modo habian de disculpar los ministeriales esa abundancia de candidatos á la secretaria de Gobernacion.

Es mucha la imparcialidad práctica de los conservadores.

El Siglo Futuro escribe al frente de su número:

«A NUESTROS AMIGOS.

Para contestar á las preguntas que de var as partes se le dirigen con motivo de las próximas

elecciones, *El Siglo Futuro* ha estudiado detenidamente la cuestion en todos sus aspectos.

Y después de maduro exámen, *El Siglo Futuro* entiende:

Primero. Que, dadas las actuales circunstancias, el partido tradicionalista no puede tomar parte en las próximas elecciones.

Segundo. Que, dadas las actuales prescripciones reglamentarias, nadie debe entrar en el Parlamento con la representacion de nuestros principios.»

¿Dadas las actuales prescripciones reglamentarias? No es mala estocada para los amigos de *La Fe* y para los amigos de *El Fenix* que individualmente quieran presentarse.

Por lo visto, el ordinario no autoriza las reservas mentales.

A *La Política* parécete muy natural que los comités que se van formando del partido conservador no ofrezcan al general Martínez Campos ni un puesto de presidente, ni de vocal siquiera. Las razones que alega el colega parecen á primera vista convincentes pero, si mal no recordamos, siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Cánovas fué nombrado presidente de varios comités, y entonces no se le ocurrió á *La Política* censurar esos nombramientos, ni sacar á relucir teorías constitucionales. ¿Cómo el colega tiene tan estrecha manga para el general Martínez, siendo así que la tuvo anchísima para el Sr. Cánovas? ¿Tanto teme el colega la competencia que pudiera hacerle al Sr. Cánovas el presidente del Consejo de ministros?

Dice *El Diario Español*:

«A las cuatro se ha reunido el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia. Segun nuestros informes, el Gobierno se ha ocupado de asuntos referentes á la isla de Cuba y de asuntos electorales. Tambien se ha dado cuenta de las noticias recibidas del estado de la infanta Doña Cristina, que, por desgracia, continúa siendo muy grave.»

El Gobierno, aunque se ocupe en otros asuntos, no olvida las cuestiones electorales, por no variar.

Los demócratas de la Carolina pidieron por escrito autorizacion para reunirse, invocando el artículo 13 de la Constitucion y la circular de 7 de Febrero de 1875. La autorizacion fué negada considerando que no estábamos en época de elecciones cuando se pidió el permiso, *El Cronista* refiere la noticia como entonando victoria. Por lo visto para los ministeriales la Constitucion no está vigente más que en tiempo de elecciones. Quedamos enterados.

MOVIMIENTO ELECTORAL.

A medida que se acerca el plazo de la eleccion van apareciendo aquellos recursos electorales que revelan la imparcialidad que los agentes del Gobierno se proponen desplegar, sin duda para dar el acostumbrado cumplimiento á la circular que esta vez, como en otras ocasiones, ha dictado el sucesor del señor Romero Robledo.

Empezamos, pues, hoy registrando algunas de esas noticias que no nos sorprenden, porque lo extraño y fenomenal sería que los que no tienen tras de sí ni opinion ni partido descendieran á la lucha fiados en sus fuerzas; su fuerza es esa: ¿qué les quedaria si no la emplearan?

Empecemos, pues, la tarea cotidiana con las siguientes líneas de la *Cronica de Cataluña*:

«Ya escampa. El pasado juéves celebró en Granollers una reunion presidida por el alcalde, y á la que asistieron varios alcaldes de los pueblos de dicho distrito, dos diputados provinciales y algunas personas de dichos pueblos. La reunion habia sido convocada por el alcalde de Granollers para tratar un asunto de interés, y una vez reunidos se dijo que era para tratar de elecciones, y á propuesta de uno de los dos diputados presentes se proclamó candidato por dicho distrito á D. Mariano Maspons.

Conste que el alcalde de Granollers no convocó dicha reunion como alcalde, sino como particular; si bien los avisos de convocatoria llevaban el sello de la alcaldía.»

Otras que pueden hacer pendant de *Los Debates*:

«En Barbastro, Monzon, Estadilla y Benabarre se están llevando á cabo estos dias prolijos é inútiles registros en las casas de muchos comerciantes. Para que se colija cuál puede ser el móvil de este injustificado rigor en la ejecucion de los registros, bastará decir que casi todos los comerciantes que los sufren son conocidos como electores de oposicion y se proponen luchar en los comicios á favor de los candidatos liberales.»

¿Imparcialidad! Este es el camino que lleva de cumplirse esa promesa.

Y añade el colega:

«La prensa de Extremadura dice—ya lo prometimos—que las promesas de neutralidad en las elecciones hechas por el Gobierno son alli una burla irrisoria de pernicioso efecto.

Por Almodóvar se presenta el candidato ministerial D. Enrique Salamanca, á quien apoya la gente oficial con un ardor completamente reñido con la careada neutralidad del Sr. Silveira (Don Francisco).

En Mérida, donde lucharán los Sres. Grajera (D. Alonso) y Piñero, desplegar tambien las autoridades un celo terrible por sus candidatos.»

—Diceños de Oviado que el Sr. Pidal retira su candidatura por aquella circunscripcion, en virtud de haberle cedido su distrito de Lúcar al ex-diputado radical Sr. Olavarieta.

El Sr. Rodríguez San Pedro, hijo de Gijón, donde tiene muchas simpatías, disputará tenazmente el triunfo al candidato apoyado por el conde de Toreno. Los candidatos de oposición que lucharán en contra de los adictos al Gobierno por los distritos de Zaragoza son los Sres. Gil Berges, posibilista, y Herrand, constitucional. Los candidatos ministeriales son los señores marqués de Ayerbe, Escudero, Gallego, Lirio e Higuer. Por Belchite se presenta como adicto el Sr. Ribó, y como constitucional el Sr. Naval. Por Caspe el Sr. Olan, sin competidor, adicto. En Almonia lucha también sin oposición Don Lamberto de Juan, adicto. Por Daroca se disputan el triunfo el Sr. Mendo de Figuera, adicto, y el Sr. Puyo, constitucional, y por Egea de los Caballeros el Sr. Arrendo, constitucional, enfrente del Sr. Castellanos, adicto. Huesca.—Los elementos liberales de esta provincia tienen convenida la siguiente candidatura: Por la capital señor baron de Alcalá; por Jaca a D. Manuel Gavín; por Sariñena a D. Salvador Bañón; por Barbastro a D. Constantino Gámbel; por Boltaña a D. Ramón Lacadena; por Fraga al Sr. Noguera; y por Benabarre al radical señor Moncasi. Ornes.—Entre los candidatos de oposición hasta ahora designados, figuran: por la capital, Don Vicente Pérez, constitucional; Rivadavia, D. Adolfo Merelles, id.; Celanova, Sr. Méndez Brandon, posibilista. Si los radicales acuerdan ir a las urnas, lucharán: en Carballino, D. Tomás Mosquera, ex-ministro, y presentarán candidatas en Bande, Trives y Ginzó. En la capital se presenta también el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Bugallal. Baleares.—El Bien Público de Mahón dice que se presentan candidatos por las Baleares D. Teodoro Ladiko, ex-ministro republicano, y el duque de Almenara Alta. Cádiz.—Por la circunscripción de Cádiz y San Fernando se presenta, con el carácter de independiente, D. Manuel Rodríguez Fabregat, hijo del país y perteneciente a la armada. En la de Jerez, Arcos y Sanlúcar, los amigos del general Sr. Lopez Dominguez sostendrán su candidatura. Por el puerto de Santa María luchan definitivamente los Sres. Barca, centralista, y Ruiz Martínez, constitucional. Santander.—Por la capital lucha como posibilista D. Modesto Martínez Pacheco, médico militar. Guadalajara.—Por el distrito de Pastrana presentan las oposiciones liberales a D. Félix Martínez Villante. Madrid.—En el distrito de Jetafe luchan Don Agustín María como adicto, y D. Manuel Llano y Persi, de oposición liberal. Personas que conocen al detalle el distrito de Jetafe sostienen con gran convencimiento que el triunfo del Sr. Llano y Persi no es dudoso. Canarias.—Por el distrito de Las Palmas pretende presentar su candidatura D. Enrique Orozco. Valladolid.—La Crónica Mercantil publica una carta-manifiesto del Sr. Alonso Pesquera en que solicita los sufragios de los electores de aquella circunscripción. Badajoz.—La candidatura ministerial de esta provincia no está ultimada; las oposiciones tampoco se han puesto de acuerdo para designar de una manera definitiva sus candidatos. Sólo en el distrito de Don Benito insiste en presentarse, apoyado por algunos conservadores, el señor vizconde de Solís, que lo representó en las últimas Cortes. Los elementos liberales y algunos otros que, sin tomar una parte activa en la política, tienen una gran respetabilidad y una influencia legítima en el distrito, han ofrecido a nuestro compañero el director de Los Debates D. Francisco Calvo Muñoz presentar enfrente su candidatura, y es probable que se decida a luchar. Anteaer se constituyó la novena sección del partido constitucional, bajo la presidencia del señor León y Castillo, tomando las determinaciones más conducentes a la misión que se le ha encargado. La Publicidad dice que, por noticias que tiene de Tarrasa, sabe que enfrente al Sr. Turull, diputado ministerial, se presentará el Sr. D. Antonio José Torrella con el carácter de diputado de oposición. Lucharán en los varios distritos de la provincia de Gerona los candidatos siguientes: en el distrito de la capital, el señor marqués de Campo, ministerial; en Figueras, el Sr. Moradillo, constitucional; en el Sr. Tutau, demócrata; en Olot, el señor Florejachs, ministerial; en Vilademuls, el Sr. Alvarez Mariño, ministerial; en Torroella de Montgrí, el Sr. Pagés, ministerial, el Sr. Quintana, centralista, y el Sr. Lopez de Castilla, constitucional; en el de Puigcerdá, el Sr. Maciá y Bonapata, independiente, y en el Sr. Cánovas (D. Vicente), ministerial; y en el de La Bisbal, el Sr. Camps (D. Alberto), ministerial, y el Sr. Sala, constitucional. En las elecciones para señadores lucharán los Sres. Cabirol y Vehí, ministeriales. Parece que el Sr. Gueroa, subsecretario de Gobernación, se presenta candidato a la diputación a Cortes por un distrito de Valencia. La Alborada de Castellón de la Plana dice que parece que el Sr. D. Antonio del Pozo piensa presentarse candidato constitucional por este distrito. Por la circunscripción de Alicante se presentan candidatos los conservadores Sres. Santonja (Don José) y Campoamor (D. Ramon), y como demócrata D. Eleuterio Maisonnave. Las candidaturas de la provincia de Burgos son por ahora: En la circunscripción de la capital se disputan hasta ahora el triunfo D. Pedro Gonzalez Marrón, D. Joaquín Lopez Dóriga, D. Félix Santa María del Alba, D. Juan Perez San Millán, D. Santiago de Linares y D. Ricardo Medina Vitoras. En Castrojeriz D. Manuel Alonso Martínez, Don Cristino Ruiz Arana y D. José Torres Villanueva. En Aranda D. Félix Verdugo y D. Diego Arias. Para Salas se citan los nombres de D. Agustín Barbado y D. Joaquín Gonzalez Marrón.

Para Villarcayo el de un hijo de D. Fernando Alvarez. Y para Miranda de Ebro D. Gaspar S. y Don José Rivera. A las seis de la tarde terminó la reunión de los demócratas conciliadores, y después de un largo debate acordaron nombrar una comisión que gestione cerca del Sr. Martos la manera de ampliar la forma de la convocatoria de la reunión que ha de celebrarse mañana. Han sido designados para formar dicha comisión los Sres. Labra, Chao, Cervera, Mathet y Chamorro. También se ha discutido ampliamente la forma de llevar a cabo la unión democrática. El Sr. Montero Rios parece que dió explicaciones muy satisfactorias en nombre del Sr. Martos respecto de los términos de la convocatoria. Ayer mañana estuvo el Sr. Entrala en casa del Sr. D. Claudio Moyano a leerle el manifiesto electoral que dirige a sus correligionarios el partido moderado histórico, cuya redacción le estaba confiada. El Sr. Moyano aprobó dicho documento, que fue leído por la noche al comité del partido en casa del conde de Valmaseda. El manifiesto bosqueja la difícil posición en que colocó el Gobierno anterior al partido moderado, y expresa su sentimiento porque aquellas circunstancias le impidan obrar con más eficacia y mejores esperanzas acerca del resultado de las elecciones, en la que sólo tomarán parte por considerarlo un deber político. Dice con mucha oportunidad El Comercio de Valencia: Según prescribe el art. 63 de la nueva ley electoral para diputados a Cortes, las votaciones se harán en cada sección bajo la presidencia del alcalde del ayuntamiento cabeza de la misma. Como tenemos noticia de que existen algunos alcaldes que lo son sin saber leer ni escribir, a pesar de lo que dispone el 2.º párrafo del art. 41 de la vigente ley municipal, como, por ejemplo, el de la importante población de Mozcada, se nos ocurre preguntar: ¿podrán estos alcaldes, que no debían serlo, presidir las mesas de los colegios que han de constituirse en los pueblos cabeza de sección? Esperamos que se resuelva esta duda por quien corresponda.

OFICIAL

Gobernación.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ex-alcalde de Castilleruelo, D. Manuel Naval, contra una providencia del gobernador de Huesca que le condena al reintegro de 1.161 pesetas, 21 céntimos. Fomento.—Real orden declarando de utilidad para la instrucción popular el tratado de Mecánica popular, publicado por D. Tomás Ariño. Otra disponiendo que se provea por oposición la cátedra de Química general propia de la facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. Otra disponiendo que desde el curso próximo de 1879-80 se distribuya la enseñanza de la Escuela de Ingenieros de Montes en cuatro años. Otra autorizando al ayuntamiento de Cuevas de Vera para estudiar el proyecto de ensanche de aquella ciudad. Otra otorgando la concesión para su aprovechamiento de las marismas llamadas de Colombres a D. Florencio Noriega y a D. Manuel Gestaza. Ultramar.—Real orden disponiendo que se encargue interinamente del despacho de la subsecretaría de este ministerio el director general de Gracia y Justicia, Administración y Fomento del mismo. Estado.—Relación de condecoraciones concedidas por real decreto de 24 de Febrero último.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas: LONDRES 24 (11 noche).—Cámara de los Lores.—Continuando la sesión de esta noche, el ministro de Negocios extranjeros, lord Salisbury, dice que el tratado de Berlín no fuese cumplido, el sultán de Turquía está autorizado para pedir la asistencia de sus aliados. Esto no obstante, añade, el Gobierno inglés no teme semejante eventualidad. PARIS 25.—Las potencias signatarias del tratado de Berlín han comenzado a negociar activamente bajo la última circular del gobierno ruso, en la cual propone: Primero. Aumentar las atribuciones de la comisión internacional encargada de la organización de la Rumelia Oriental. Segundo. Prorogar por un año más el mandato de los individuos de dicha comisión, y Tercero. Ocupar con tropas mixtas el territorio de dicho Estado. LONDRES 25.—La edición de esta mañana del periódico el Times refiere una horrible noticia. Dice, con referencia a un telegrama de autorización origen, que el sábado y domingo últimos se sintió un gran terremoto al Norte de Persia. La ciudad de Nianch ha sufrido mucho. Dos pueblos han quedado destruidos casi por completo. El número de personas muertas a consecuencia de esta catástrofe de que se tiene noticia hasta ahora pasa de 1.100. SAN PETERSBURGO 25.—El general Totleben ha salido de Odesa con dirección a Sebastopol, con objeto de conferenciar con el czar, que llegará el jueves a dicha ciudad. FILIPOLI 25.—La comisión internacional encargada de la reorganización de la Rumelia Oriental terminará sus trabajos dentro de ocho días. Después se dirigirá a Constantinopla, donde se someterá a segunda lectura el proyecto de Estatuto orgánico del nuevo Estado. Luego volverá a Filipoli a fin de dar cumplimiento a todos los trabajos. Se asegura que el comisario de Hacienda Schmidt ha presentado la dimisión de su cargo. CONSTANTINOPLA 25.—El gobierno otomano está dispuesto a acoger favorablemente la petición del Vaticano relativa al restablecimiento de monseñor Hassoum en el patriarcado armenio. VERSALLES 25.—Cámara de los Diputados.—El ministro del Interior presenta un proyecto de ley pidiendo un crédito con destino a los indultados por los delitos de la Commune de París que van a volver a Francia. PARIS 25 (6 y 50 tarde).—El Consejo municipal de París, reunido hoy fuera de sesión, ha sostenido la resolución de entregar, al comité Blanc Hugo los 100.000 francos votados para socorrer a los amparados de la Commune. VERSALLES 25 (6 y 50 tarde).—El Senado ha votado la urgencia de la proposición Peyrat para la reunión del Congreso; pero esto no prejuzga el resultado final, porque el centro izquierdo, que rechaza la vuelta de las Cámaras a París, había declarado previamente que votaría la urgencia, a fin de resolver prontamente la cuestión.

En la reunión celebrada por la izquierda del Senado se declaró que el Congreso se renueva en el día siguiente, y se cuestiona si es de la voluntad de las Cámaras ir a París. El jueves próximo se nombrará por el Senado la comisión de examen de la proposición Peyrat. CHERBURGO 25 (8 y 30 noche).—Hoy ha llegado a este puerto la reina de Inglaterra y mañana desembarcará, continuando su viaje a París, donde llegará por la tarde. SAN PETERSBURGO 25 (8 noche).—Hoy, en el muelle de Neva, un individuo a caballo ha disparado un arma de fuego sobre un coronel, sin herirle afortunadamente. El culpable emprendió la fuga y hasta ahora no ha sido habido. LONDRES 25 (8 noche).—Cámara de los Comunes.—El ministro Sr. Northcote, contestando al señor Campbell, dice que las conferencias referentes a la crisis de Egipto no han terminado aún. Es imposible, añade, comunicar actualmente la correspondencia mediada en este asunto. Declara que existe completo acuerdo entre Francia y Inglaterra. PARIS 25.—Bolsa: 3 por 100 exterior, 14 1/8; amortizable, 33 7/16; obligaciones Cuba, 438. Última hora: 3 por 100 interior, 13 1/4; exterior, 14 1/16. Fondos franceses: 3 por 100, 78,30; 5 idem, 113,55; consolidados ingleses, 96 7/8. Bolsín: amortizable exterior, 33 7/16; obligaciones Cuba, 438,75. LONDRES 26 (madrugada).—Cámara de los Lores.—Sesión de ayer noche.—Se pone a debate la proposición del Sr. Landsdowne, censurando al gobierno por haber declarado la guerra contra los zulú. Cita varios hechos para probar que el gobernador de la colonia del Cabo obró de una manera indebida, y que el gobierno es responsable del descalabro que sufrieron las tropas inglesas. Lord Cranbrook y el presidente del Consejo de ministros, lord Beaconsfield, sinceran al gobierno y a sus representantes de los cargos que le dirigió el orador. Esto no obstante, confiesan que el gobernador Bartie fue censurado por haber dirigido un ultimatum a los zulú sin consultar previamente con el gobierno. Dicen que de todos modos la guerra era inevitable, y que después de lo ocurrido Inglaterra la proseguirá hasta castigar por completo a las hordas salvajes que tanto daño han causado a las colonias inglesas del África meridional. Se pone a votación la proposición y resulta desechada por 156 votos contra 61. LONDRES 26.—El Times de esta tarde dice que las grandes potencias harán regularmente un arreglo sobre la cuestión griega por medio de un compromiso, dejando a la Turquía europea. El Daily Telegraph publica un telegrama de Viena anunciando que Montkar-baja pide 40.000 hombres y 100 cañones para fortificar las ciudades fronterizas del Epiro y de la Tesalia. CONSTANTINOPLA 26.—Montkar-baja ha sido nombrado gobernador y comandante militar de Monastir. LONDRES 26.—Dice el Times, en su edición de esta tarde, que Doudoukoff ha recibido nuevas instrucciones y que, según ellas, el 15 de Mayo próximo ha de estar concluida la discusión de la Constitución búlgara; el príncipe elegido y la Constitución puesta en ejecución. El Morning-Post de esta tarde publica un telegrama de Berlín anunciando que el emperador Guillermo, al recibir a la familia y a los altos dignatarios del Imperio alemán que fueron a felicitarle con motivo del aniversario de su natalicio, expresó el deseo de continuar una política pacífica. LONDRES 26.—El Observatorio meteorológico de Nueva York anuncia para estos días una perturbación atmosférica en las costas de Francia y de la Gran Bretaña, que probablemente alcanzará a las costas del Norte de España. BERLIN 26.—Noticias oficiales recibidas en la dirección de Sanidad del Imperio alemán confirman la presentación de un caso de peste en Rusia ocurrido el viernes último. PARIS 26 (tarde).—Se hacen diversas conjeturas sobre el resultado de la votación del Senado sobre la cuestión relativa a la vuelta a París de las Cámaras. El gobierno y las Cámaras continúan recibiendo numerosas exposiciones de los prelados contra los proyectos del Sr. Ferry, relativos a la enseñanza pública. La reina de Inglaterra es esperada en París esta tarde a las seis. PARIS 26 (8 y 15 noche).—A las seis de esta tarde ha llegado a esta capital S. M. la reina de Inglaterra, guardando el más riguroso incógnito. La multitud que rodeaba la estación ha permanecido en actitud de respetuosa simpatía. Mañana continuará su viaje a Italia. ROMA 26.—Cámara de los Diputados.—En la discusión sobre presupuestos de ingresos el ministro de Hacienda ha declarado que el presupuesto presentado excede de 41 millones, quedando disponibles 14.600.000 francos. Ha abadiado que los medios ordinarios no bastarán para completar la construcción de los nuevos ferrocarriles, y que convendrá apelar a nuevos recursos. Ha terminado diciendo que se nota un aumento, cada vez más creciente en el producto de ciertos impuestos. PARIS 26.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 13,00; idem exterior, 14 1/16; amortizable exterior, 33 9/16; obligaciones Cuba, 438. Última hora: 3 por 100 interior, 13 5/16; idem exterior, 14 1/16. Fondos franceses: 3 por 100, -78,60; 5 id. 113,85; consolidados ingleses, 96 13/16. Bolsín.—Amortizable exterior, 33 3/8; obligaciones Cuba, 437,50.

NOTICIAS.

Como decimos en otro lugar nuestro respetable y querido amigo el Sr. D. Augusto Ulloa falleció a las ocho y media de la mañana de ayer. Anteaer a las diez de la mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos por su intimo amigo el dean de la catedral de Valladolid, D. Hilario Sainz, quien exclusivamente había venido a la corte para asistir al Sr. Ulloa en su enfermedad y prestarle los auxilios espirituales. Excusado es decir que la habitación de este ilustre hombre público estuvo visitada por gran número de amigos particulares y políticos. Muchas personas que no pudieron asistir personalmente mandaron allegados suyos con el mismo objeto. De Palacio se envió un caballero para que participase exactamente a la familia real el estado del Sr. Ulloa. También el Sr. Cánovas del Castillo mostró gran interés por su amigo, enviando por la tarde un recado y participando a la familia de éste que no podía asistir a causa de la leve enfermedad que sufre. A las diez de la noche, el facultativo Sr. Alonso reconocía detenidamente al enfermo, encontrándole en un estado gravísimo, hasta tal punto que su dictamen confirma el pronóstico de que la Providencia tiene ya contadas las breves horas de vida que le restan. A la una y media de la madrugada, el señor dean le administró la Extremaunción, a cuya triste y solemne ceremonia concurren algunos íntimos amigos del Sr. Ulloa y sus parientes más próximos. Al fallecer el ilustre finado, rodeaban su lecho, además de su familia, su director espiritual señor dean de Valladolid y los Sres. Nuñez de Arce, Merelles, Ferreras, Martínez (D. Candido), Carreño y otros amigos que con aquellos le habían velado en la última noche, pues desde su agravación com-

partían sus más íntimos tan cariñosa y delicada misiva. Nuestro antiguo compañero y querido amigo el ex-diputado constitucional Sr. Rute, que se vió acometido en París de una grave enfermedad, se encuentra afortunadamente muy mejorado, según las últimas noticias que hemos recibido. La enfermedad que padece la infanta Cristina, hija del señor duque de Montpensier, es fiebre gástrica de bastante intensidad, en las que degeneraron las intermitentes de que hace días se hallaba indispueta. Los telegramas recibidos ayer mañana acerca del estado de la angusta enferma acusaban caracteres alarmantes en la enfermedad. Lo recibido en Paicai hasta las seis de la tarde seguía dando pocas esperanzas de mejoría en la gravísima enfermedad que viene sufriendo la infanta Doña Cristina. Posteriormente, el jefe superior de Palacio, señor marqués de Alcañices, recibió otro telegrama manifestando que el recado que sufrió ayer la angusta enferma ha sido ménos fuerte y más corto que el de anteaer. En vista de la gravedad de las últimas noticias telegráficas referentes al estado de la infanta Doña Cristina, los condes de París, que, como anunciamos, habían pensado continuar su viaje a Sevilla ayer por la mañana, salieron anteaer a las diez en un tren especial, habiendo llegado a dicha Ciudad a la una del día de ayer. Segun telegramas de la una de esta madrugada, S. A. la infanta Cristina continuaba a esa hora en el mismo estado de gravedad que a las seis de la tarde. La señora duquesa de la Torre, que había expresado su dolor a los señores duques de Montpensier, por la enfermedad gravísima de la infanta Cristina, ha recibido en contestación un despacho telegráfico de Sevilla expresándole el reconocimiento con que los señores duques han visto las muestras de afecto de que son objeto en momentos tan amargos. En el Bolsín no se hizo anoche operación alguna. En la tienda núm. 11 de la calle de Milaneses se presentó ayer una mujer con un billete del Banco de España de 400 rs. que resultó falso. Por consecuencia de esto fué preso un hombre que había encargado a la detenida la expedición. Segun telegrama oficial del gobernador de Barcelona, ha terminado el conflicto con la Fábrica del Gas y han vuelto los comercios a encender los mecheros. Mientras dure la gravedad de la infanta Doña Cristina, se celebrará en la capilla del Real Palacio de San Telmo misa cantada de rogativa con el Santísimo Sacramento manifiesto todos los días a las diez de la mañana. Anteaer tarde, en la Puerta de Bilbao hubo una verdadera batalla campal entre militares y paisanos por cuestión de amores. Un artillero birló en la cabeza con el machete a un paisano, y al quererle prender una pareja de la guardia civil el agresor se revolvió furioso contra ella, pudiendo haber ocurrido una desgracia mayor, a no intervenir en la contienda el inspector del distrito que, revolver en mano, consiguió reducir a prision al artillero. En Vitoria se ha celebrado una reunión numerosa, en la que ha sido acogido con entusiasmo el proyecto de construcción de un ferrocarril de Durango a aquella ciudad, para ponerla en comunicación directa con Bilbao, una vez construida la vía férrea de Bilbao a la cabeza del Duraguésado. Una comisión de la prensa, compuesta de los Sres. Polanco, conde de la Romera y otros compañeros, se proponían ver anoche al Sr. Ayala, con el objeto de alcanzar la reapertura del salon de conferencias. En el primer correo que llegue de Canarias llegará a Cádiz el general Nouvillas, autorizado por el Gobierno para residir en el punto que elija. En la cárcel de Alcañiz ha fallecido, después de tres años de prisión preventiva, D. Francisco Santa Pau, complicado en la causa por muerte de un oficial del ejército, en la que se pedía ahora el sobresamiento. Al ex cabecilla carlista Seco de las Parras le visitan diariamente en la misma cárcel los alcaldes y contribuyentes de varios pueblos, haciéndoles venir de doce y diez y seis horas de camino para reconocerle de orden del juzgado de Castellote. El Fomento de la Producción Nacional ha entregado a la comisión de información arancelaria la contestación a los interrogatorios por ésta formulados. Ya nos ocuparemos en el debido detenimiento de lo expuesto por aquella sociedad, que merece, por su importancia y por las razones que aduce en el documento citado, se preste a su examen preferente atención. Segun carta que hemos recibido de Villalpando, nuestro querido amigo D. Ricardo Muñoz había llegado a dicha población acompañado de su hijo, siendo recibido con las mayores muestras de afecto por todo el vecindario sin distinción de matices. Nuestros correligionarios más caracterizados de dicha villa salieron a esperarle a una media legua de distancia. Anteaer a las nueve y media se presentó en el ministerio de Ultramar el capitán general de la isla de Cuba Sr. Blanco, a quien aguardaban en dicha secretaría el presidente del Consejo Sr. Martínez Campos y el ministro del ramo Sr. Albacete. Una hora después se presentó allí también el gerente del Banco Hispano Colonial Sr. Sotolongo. Su llegada había sido precedida por la del subsecretario interino de Ultramar Sr. Cisneros y del jefe de negociado de la dirección del Tesoro señor marqués de Monte-Alto. Dicese que en la conferencia celebrada entre los generales Blanco y Martínez Campos con el señor Albacete recibió el primero instrucciones relativas al gobierno general de la isla de Cuba, ocupándose los interlocutores de cuantos asuntos interesan a la Annulla en el triple aspecto político, administrativo y económico. Respecto a la entrevista de los dichos señores con el Sr. Sotolongo, ha oído El Imparcial que este último, inusado de amplias facultades por la Junta general de accionistas del Banco Hispano Colonial para tratar con el Gobierno acerca de la rescisión del contrato referente al primer empréstito cubano, aceptó, de común acuerdo con los dos ministros presentes, las bases de dicha rescisión, que, segun se asegura al colega, son las mismas que

propono durante la legislatura anterior el entonces ministro de Ultramar, Sr. Elduayen. Las conferencias duraron próximamente hasta la una de la madrugada. El sábado a las once de la noche cayó en Oviedo una exhalación sobre el edificio que ocupa una fábrica de puntas de París, de reciente construcción, produciendo un incendio que aniquiló por completo la fábrica, propiedad del Sr. San Roman. Por cartas recibidas de la Nava del Rey, provincia de Valladolid, se sabe que el secretario de aquel juzgado municipal, D. Tiburcio Muñoz, hermano del acreditado procurador de los tribunales de esta capital, Sr. Muñoz Zapata, ha sido bárbara y horribilmente asesinado, habiendo concurrido en el hecho circunstancias tan extrañas que demuestran evidentemente el lujo de ensañamiento y alevosía con que procedieron en él los infames asesinos. Se ha telegrafiado al gobernador de Cádiz para que ponga en libertad a los deportados políticos D. Lazaro Iriarte, de Pamplona, y D. Pedro Atanri, de Logroño. De las oficinas de la estación del ferrocarril de Guadalajara fueron robados anteaer unos 30.000 reales, importe de la recaudación del día anterior. Han sido detenidos algunos sujetos. Dicen los periódicos de Lisboa que en una fonda de aquella ciudad se halla custodiado por la policía, hasta que el cónsul francés reciba nuevos datos, el presidente del Tribunal de Comercio de Farnes, M. Henri Lacay, que desapareció con una importante suma. En los primeros días del mes próximo comenzarán las obras del presidio de Valladolid, donde serán destinados los muchos presos que están en las cárceles del partido debiendo cumplir su condena en presidio. El Congreso Científico Internacional, convocado por el señor D. Fernando de Lesseps, al fin de examinar los diversos proyectos presentados para establecer el canal inter-oceánico a través del istmo americano, se reunirá en París el 15 de Mayo próximo venidero. Todos los gobiernos y las más reputadas corporaciones científicas del orbe han resuelto tomar parte activa en las discusiones del Congreso que ha de fijar definitivamente el modo y forma de llevar a cabo la perforación de la gigantesca barrera levantada todavía entre los dos Océanos, el Atlántico y el Pacífico. Dice un periódico de los Estados-Unidos que hace pocos días se desencadenó en California un furioso temporal, arrancando árboles, derribando postes telegráficos y causando otros daños graves. Los rios y arroyos se han desbordado, interrumpiendo el tráfico por ferrocarril. En la estación de Summit la nieve media 10 pies de profundidad en algunos parajes, y continuaba nevando. Segun refiere El Industrial de Jaen, ha tenido lugar en esta población una especie de timo, de que querían hacer víctima a un vecino de la misma. Un titulado príncipe de Orleans y su intérprete han sido los autores de tan habilidosa trama; trama que acabó por apropiarse de 3.000 y pico de reales que tenía el confiado jienense, alucinado por los dorados ensueños que aquellos le hicieron entrever. Reconociendo su engaño, dió parte a la autoridad. Los timadores fueron presos en Torreónjimeno, ocupándose la suma mal adquirida, que fué devuelta a su legítimo dueño, siendo conducidos su alcaza y el intérprete a la cárcel de esta capital por una pareja de Guardia civil, un agente del cuerpo de orden público y otro del de policía urbana. Entre las publicaciones especialmente destinadas a la familia, hay pocas que respondan a las múltiples condiciones que se exige de ellas. Su parte literaria debe ser interesante, moral e instructiva; los trozos de música variados y bien escogidos. Debe dar sobre la moda informes completos, sin exageración ni mal gusto, y ofrecer a sus suscritoras un gran número de dibujos, modelos de tapicería y pequeñas labores. Al haberse inspirado siempre de estas obligaciones debe el Magasin des Demeiselles su boza constante en estos treinta y cinco años. Una de las grandes ventajas de esta publicación, ventaja sobre la cual nunca llamarémos bastante la atención, es que puede, merced el cuidado que se ha tomado de aislar la parte literaria, formar a fin de cada año un magnífico volumen ilustrado con grabados fuera del texto. La parte musical, muy importante, representa por sí sola más que el precio de la suscripción: comprende un trozo de música por mes, y cada año una ópera cómica completa, poema y música. El Magasin des Demeiselles es más que un periódico de modas: es un verdadero compendio literario y musical, que tiene su sitio marcado en todas las bibliotecas de jóvenes. Publícase el 10 y 25 de cada mes.—Precio para España, 80 reales. (Las suscripciones se hacen por un año desde 1.º de Enero.) Se admiten suscripciones separadamente para las dos ediciones.—Precio de la del 10, 55 rs.; de la del 25, 35 reales. Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispanoportuguesa, Sordo, 31. BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 26.

FONDOS PUBLICOS	Ultim. prec.	FONDOS PUBLICOS	Ultim. prec.	Carreteras y sociedades	Ultim. prec.
3 7/8 Int.	14,27	B. 2.ª serie	88,25	Id. de 1877	00,00
Pequeños	14,30	Id. peq. hipot.	88,25	Id. 20.000	28,90
Fin. de mar.	14,30	Céd. hipot.	00,00	Ajar a San	00,00
Fin. próx.	14,37	Carp. prov.	00,00	Banco de B.	26,4
3 7/8 ext.	15,30	Carrets	00,00	L. a 90 d.	47,65
Pequeños	32,55	y sociedades.	00,00	P. a 8 d/v.	4,99
Peter. Tes.	00,00	Agos 2000	00,00	Barcelona	par
D. del pes.	00,00	Junio 2000	00,00	Sevilla...	par
Sis. Ayunt.	00,00	Otras pub.	00,00	Cádiz...	par
Ob. Mun.	00,00	Ferrocarril	27,90	Valencia...	par
Emp. Eri.	60,00	Id. Dic. 74	00,00	Cádiz...	1/4
Billet. hip.	100,00	Id. de 1875	00,00	Santand...	par
Bonos Tes.	88,15	Id. de 1876	00,00	Alcánte...	par

CULTOS.

Santo de hoy.—San Ruperto, obispo y confesor. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde a las cinco estación, rosario, sermón, que predicará D. Basilio Sanchez Grande, terminando con la reserva. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Ildefonso. Imp. de E. Betete.—Plaza del Rey, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MAGASIN DES DEMOISELLES

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 8.º

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados; aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto, álbums de labores, hojas de confecciones, corchete y redocilla, patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el *Magasin des Demoiselles* a las familias el doble atractivo de un periódico literario interesante, y un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1879.—33.º año.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año empezando desde 1.º de Enero). También se admiten suscripciones separadamente a cada edición: edición del 10, 55 reales; edición del 25, 35 rs. Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. (A)

HISTORIA POLITICA DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Burás, y Fe.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.

NOVELA DE LA SEÑORA BOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Van publicadas, y se hallan de venta en la Administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo. Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

EN PRENSA

EL COLLAR DE ESMERALDAS.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIOS.

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra. Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra. Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra. Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

HISTORIA

POLITICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES

POR

DON VÍCTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos albigenses durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragón y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avignon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias. La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

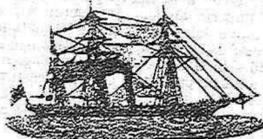
Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedide que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.



VAPORES CORREOS TRANSATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Cuba los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

ROM VIEJO.

FRATS Y COMPANIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libra á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—FRATS Y COMPANIA.

EL MONJE DEL CISTER

POR

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MANANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA. El 15 de Abril saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.



Aprobadas por la Academia de Medicina. Única medicamento útil de tomar sin aseo ni ayuno, mas eficaz que el Anala-Procto 14 rs. París, 34, rue d'Assommoir.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española; Sordo, 31 por menor, Sres. M. Miguel, Sanchez Cosba, Garcerá y Ortega.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Grau surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO.

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 14.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

FOR

DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigen á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se remiten certificados.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

bajo la direccion

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traduccion.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, 45 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VÍCTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MANANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

En volúmen en 4.º de cerca de 1.000 páginas. Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris en 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSCHERO—RUCS.—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Smeu Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.